

La caída del presidente Jorge Ubico

III.

Lic. José González Campo.

Presentamos al lector la tercera y última parte del estudio que el Lic. D. José González Campo hace del período presidencial del General Jorge Ubico, en su libro inédito "Los que vi caer". La primera parte se ocupa de su labor de gobernante guatemalteco; la segunda trata de la política exterior en los difíciles años de la última guerra mundial. Aquí se estudian los diversos intentos para eliminar al General Ubico, los desaciertos con los que hizo su situación más difícil y, finalmente, su caída. (1)

Su lectura resulta del máximo interés para todos cuantos convivieron con el Lic. González Campo aquellos azarosos días y para los que desde otros países americanos, siguieron de cerca el desarrollo de estos acontecimientos, y sin la menor duda que para unos y para otros estas páginas descubrirán detalles y facetas ignoradas hasta ahora.

—oO—

El continuismo: error capital de Ubico.

Tal es en síntesis, la obra positiva de aquella fecunda administración que embelleció la Capital, saneó las finanzas, canceló totalmente la deuda pública, redujo al mínimum el índice de criminalidad y levantó de una letal postración el crédito de la República. El error capital del régimen fue el continuismo. Cuando visitábamos al General Ubico en su casa particular de la 14 calle, unos seis años antes de que llegara a la Presidencia, con frecuencia saltó de la conversación, como ciervo acosado, el tema de la reelección, vicio que cuando se le cree muerto renace como el ave Fénix, y los dardos más certeros eran lanzados casi siempre por el propio General. "Fue el grave error de Tata Rufo", le oímos afirmar con honrada convicción. Aquel 14 de febrero, cuando vio colocada sobre su pecho la banda presidencial, es muy posible que todavía abrigara el propósito de entregarla a cualquiera de los militares en cuyos hombros relucieran las estrellas del generalato; pero los

(1) Véase: "ECA", Nov., 1963, págs. 345 a 355, "El General Jorge Ubico, un Dictador Progresista"; "ECA", En febrero 1964, págs. 17 a 29, "Política exterior del Presidente Jorge Ubico".

días transcurridos en el ejercicio de la dictadura influyeron en su criterio honrado y sano, y cuando ya su mandato se acercaba a su fin, este criterio se había modificado sustancialmente; el "grave error de Tata Rufo" ya no revestía para él gravedad alguna. Más bien se le ofrecía como tabla salvadora en el momento del naufragio. Porque algo así como un naufragio debe parecer el inminente abandono del mando a aquellos para los que, como lo era para el General Ubico, es esta pasión del mando su pasión dominante y gozan sorteando los peligros, empujando el timón de la nave, sintiéndose obedecidos y aclamados creyéndose árbitros del destino y domadores de tempestades. Y no hablamos del temor de las responsabilidades, —que es el móvil principal de los continuismos,— porque el General Ubico llegó al término de su primer período sin odios ni remordimientos. Bien pudo bajar de la Presidencia sin temor, querido y admirado de sus conciudadanos.

El artículo 66 de la Constitución era terminante: el período presidencial será de seis años improrrogables, y el que haya ejercido la presidencia por elección popular no podrá ser reelecto sino después de doce años de haber cesado en el ejercicio de ella. El artículo 99 disponía que la reforma de ese artículo sólo podía decretarse por las dos terceras partes de los diputados que forman la Asamblea Legislativa; y aún así, la Asamblea Constituyente no podrá reunirse para conocer en tal caso de la reforma sino hasta después de seis años de haber sido decretada. Para reforzar aún más esas disposiciones, el Tratado General de Paz y Amistad entre las cinco Repúblicas de Centro América, celebrado en Washington el 7 de febrero de 1923, obligaba a mantener el principio de no reelección del Presidente o Vice-Presidente de la República. Empero, este mandato había sufrido el primer impacto con la elección del General Lázaro Chacón, practicada en diciembre de 1926. El chaconismo es culpable de los daños que con tal violación sobrevinieron a Guatemala. Si en aquella ocasión se hubieran respetado los principios y se hubiera hecho valer la sabia previsión de los tratados, la prolongación del período del General Ubico habría sido imposible. Los actos, buenos o malos, de los hombres de

gobierno tienen resonancias insospechadas y muchas veces consecuencias del todo contrarias a los móviles en que aquellos se inspiraron.

Como queda ya insinuado, el continuismo obedece a dos circunstancias que pueden actuar junta o separadamente: la pasión de mando o voluntad de dominio, la necesidad de asegurar la impunidad, mediante un orden de violencia, eludiendo múltiples responsabilidades. El primero es el caso de las dictaduras personales y termina con la vida del caudillo o con su caída; el segundo es la dictadura anónima de camarilla. En él la responsabilidad se diluye y como su duración no depende de uno sino de muchos, puede prolongarse de manera indefinida. Es el caso clásico de los regímenes de revolución permanente, en los que un sólo partido conculca la voluntad nacional. El periodista Napoleón Viera Altamirano hizo observar con justicia, a propósito de la revolución salvadoreña de 1948, que cuando al adversario se le ve como un enemigo, la vigencia del derecho y la alternabilidad en el poder son imposibles. Sólo una educación cívica bien dirigida puede curar estos males. Los principios fracasan cuando su vigencia legal no tiene primero vigencia en la mentalidad de los pueblos.

El General Ubico, acostumbrado a escuchar los aplausos del pueblo cuando en los desfiles militares pasaba montado en su brioso corcel, no habría podido habituarse a la vida humilde de los simples ciudadanos. Supo ocultar el propósito de reelegirse hasta el último momento. Nadie había osado saltar a la palestra como candidato para sustituirle. Solamente el General Roderico Anzueta, a causa de algunas veladas insinuaciones de su Jefe, abrigó la esperanza de ser algún día el heredero testamentario de la codiciada banda presidencial; pero esta se desvaneció como el humo cuando el propio General levantó una punta del velo que cubría su trágica voluntad de continuismo. Conocida su determinación, sobraron los ayudantes voluntarios para recorrer todo el velo y se movieron todos los resortes para ponerla en práctica. Con el pretexto de la reforma de varios artículos de la Constitución, se instaló una Asamblea Nacional Constituyente, la cual en el decreto de reformas, incluyó como artículo transitorio uno que, con la mayor simplicidad del mundo declaraba que el período presidencial del General Jorge Ubico terminaría el 15 de marzo de 1935. Para la culinaria política no hay obstáculos constitucionales que valgan; sabe encontrar las recetas para todas las apetencias. El postre apetitoso pero indigesto del continuismo fue condimentado con los almíbaros de una reelección sin elección y de una prórroga que ocultó su nombre para burlar las previsiones del artículo 06. Una vez más el nudo gordiano de la legalidad fue cortado de un tajo. No pretendemos defender los caminos del continuismo, que siempre son caminos de perdición; pero es innegable que



la opinión pública en ese entonces se mostraba favorable. El resultado se obtuvo sin coacciones ni violencias: 884.703 votos por la afirmativa contra 1.144 por la negativa.

Transcurridos los doce años de gobierno, se volvió a las andadas. Es difícil retroceder en la pendiente del continuismo. La entrega del poder debió efectuarse en marzo de 1943, en plena guerra mundial; y este fue el pretexto para que otra Asamblea Constituyente declarara que el período presidencial no terminaría hasta el año de 1949, sin que esta vez se pensara en cubrir la desnudez de semejante desprecio a la supremacía de la Constitución con el manto de rubor de un plebiscito. Estaba fresco el recuerdo del empleo de ese recurso por el nazismo en Alemania, y la propia prensa guatemalteca se había encargado de desacreditarlo. Esta segunda reelección fue uno de los grandes errores del General Ubico y acusa falta de visión, pues ya se avizoraban algunas nubes de la tormenta que un año más tarde arrasó aquel edificio tan sólido en apariencia, pero que estaba asentado sobre arena movediza. Hay un factor biológico contra estos continuismos personales y es que el tiempo no pasa sobre los hombres sin degenerarlos. El exceso de poder y el exceso de placeres habían oscurecido las facultades mentales y debilitado la voluntad de aquel hombre indomable, que se dejó caer con las circunstancias agravantes de la incomprensión y de la inconsciencia.

Las conspiraciones.

No faltaron durante el régimen de los trece años las conspiraciones: dos en el primer período, una durante el segundo, y otra recién principiado el tercero. No fueron inventadas, como la mayor parte de las treinta y dos que denun-

ció el Doctor Arévalo. Es indudable que, además de esos complots, hubo otros muchos que quedaron en proyecto. Por mi amistad con Héctor M. Luna, tuve noticia de uno de ellos. Pocos días después de comentar los acontecimientos que acababan de pasar y los que ya se veían venir, me dijo: "Ahora ya le puedo contar que en el mes de noviembre de 1932, estuve enrolado en un atentado contra el General Ubico. Unos asesinos pagados eran los encargados de efectuar el trabajo el 10 de dicho mes, con ocasión de los festejos del cumpleaños del dictador. Mi papel se limitó a marchar un día antes a Mazatenango a esperar la noticia de la muerte del General Ubico y entonces ponerme al habla con el Jefe Político y Comandante de Armas del Departamento para que secundara los planes, que consistían en llevar al poder al Coronel Ovidio Pivarel. Otros amigos salieron con igual comisión a otros Departamentos. Como pasaron dos días sin que nada ocurriera, regresamos desesperanzados a la Capital". Y agregé con ingenua sonrisa. "Como tenía muchos meses de estar sin empleo, ya me estaban fallando los zapatos. Lo primero que hice fue comprarme un par con el resto de los cincuenta quetzales que me habían dado para gastos del viaje. Cuando yo y otros dos de los compañeros de comisión nos presentamos en casa de don Ovidio con zapatos nuevos, después de vernos los pies nos veíamos la cara con sonrisa. Los tres habíamos coincidido en comprarlos amarillos".

Un año escaso había transcurrido del primer período presidencial, cuando fue descubierto un complot de marcado tinte comunista, planeado para estallar simultáneamente en Guatemala y en la vecina República de El Salvador. Se trataba nada menos que de una revolución proletaria, mediante "una ofensiva general y el mayor terror era contra la burguesía". Es seguro que ese complot contaba con un número considerable de conspiradores. Tenía organizado un grupo para abrir las cárceles y armar a todos los reos. Tal apareció de los documentos y propaganda comunista incautada por el gobierno, quien dio aviso oportuno al de El Salvador a cuya circunstancia se debió que este, debidamente preparado, pudiera sofocar la revuelta. En aquella República hermana la insurrección estalló el 22 de enero de 1932, un día después del que estaba señalado para el golpe en Guatemala. De las actas encontradas en poder de los cabecillas, apareció que se trataba de una revolución para llegar al reparto total de la propiedad, "incluyendo a las mujeres de los burgueses, de ocho a treinta años de edad, para satisfacer las necesidades genéticas de la especie". Uno de los camaradas había hecho moción para que el triunfo fuera celebrado con tres días de saqueo y lujuria libre. Cuando la prensa dio cuenta de estos planes siniestros nos pareció como si una fantasía truculenta hubiera adornado la narración con chistes de mal gusto. Hoy,

después de lo que hemos visto, en Guatemala y fuera de Guatemala, sabemos que la moral cavernícola de la barbarie roja no reconoce límites. El comunismo se ha encargado de convencernos de que "el corazón del hombre, despojado de la gracia de Dios, es la más feroz de todas las bestias".

Los relatos aludidos no eran, en manera alguna, chistes de mal gusto, sino dolorosas realidades. Once de los encarcelados fueron sentenciados a la pena de muerte. Los nombres de estos reos son; Juan Pablo Wainright de origen inglés y nacionalidad hondureña; Lic. Miguel Angel Vásquez, salvadoreño, Secretario General del Partido Comunista en Centro América; Alberto del Pinal, Antonio Sánchez Obando, Luis Villagrán, Bautista Grajeda, Antonio Cumes, Juan Luis Chihuichen, José León Castillo Maza, Rafael Will y Pablo Ligorría Delgado. Todos estos reos solicitaron el indulto de la pena capital al Presidente Ubico, quien lo concedió por acuerdo del 17 de febrero a diez de los condenados. Solamente Wainright fue fusilado el día siguiente a las cuatro de la madrugada en la Penitenciaría Central. El General Ubico me refirió que varios de esos reos le expresaron que no les importaba morir porque ya habían tenido la dicha de abrazar al camarada Stalin. Efectivamente, algunos de ellos habían asistido en Moscú a un Congreso Mundial de Comunistas. Los gastos de viaje fueron costeados por el Presidente Lázaro Chacón, quien probablemente no tenía ni la más remota idea de lo que era el comunismo. Llama la atención que ninguno de estos camaradas figuró, a lo menos en puestos de relieve, en los días de Arévalo y de Arbenz. Para el comunismo internacional eran ya cohetes quemados y para entonces éste ya tenía otro equipo flamante de dirigentes que pudieran presentarse con el disfraz de paladines revolucionarios de la democracia.

El segundo complot fue un plan terrorista que debía estallar el 12 de septiembre de 1934. Se trataba de asesinar al General Ubico, arrojándole bombas desde una casa de la 6ª Avenida Sur, frente al Parque La Concordia, hoy llamado Gómez Carrillo, por donde acostumbraba pasar en sus paseos vespertinos. Al efecto, los conjurados habían alquilado una pieza con puerta a la calle, en la que la policía no encontró más que las bombas y armas destinadas a consumar el atentado. La prensa ha asegurado que los cabecillas de este complot eran ubiquistas de cepa, que se opusieron a la reelección que estaba planeando el General; pero tal aseveración carece de verdad y de justicia. Es cierto que algunos cabecillas figuraron, y hasta en primera línea, en las filas del Partido Progresista en las elecciones presidenciales de 1926, pero llevaban varios años de haber dejado de ser partidarios del General Ubico. Tal es el caso de los Licenciados Carlos Pacheco Marroquín y Efraín Aguilar Fuentes. Este último desem-

peñaba el cargo de Registrador de la Propiedad Inmueble de la Capital, que es uno de los puestos más apetecidos. El General, que conocía su carácter rebelde y ambicioso, se lo dio en la creencia de que por ese medio iba a alejarlo de las aventuras políticas. En cierta ocasión le había dicho: "Tenga cuidado, Efraín, porque Ud. va a terminar en el patíbulo". Que el complot fuese una respuesta a los planes reeleccionistas, es absolutamente falso. La simple cronología basta para demostrarlo. El atentado iba a consumarse el 12 de septiembre de 1934; pero un atentado de este género, y, en general, todo complot —y esto lo sabemos perfectamente los guatemaltecos después de las dolorosas experiencias de los últimos años— necesita, por lo menos, de un lapso de seis meses de preparación. El primer paso dado para la reelección fue la iniciativa de ley que el Ministerio de Gobernación y Justicia envió a la Asamblea Legislativa, sobre reformas a la Constitución, que lleva fecha 1º de abril de 1935. En ese entonces ninguno de los amigos y colaboradores del General Ubico tenía noticia de sus deseos de prolongar su permanencia en el poder. Esa misma iniciativa de ley no incluía el artículo 66 de la Constitución, que era el que de manera tajante cerraba el paso a la reelección. El periodista Federico Hernández de León escribió con ese motivo un editorial en "Nuestro Diario", en el que decía que el pueblo de Guatemala podía estar tranquilo ya que el hecho de no figurar ese artículo entre los reformables, era prueba de que no se iba a la reelección. Se quiere poner en manos de los conjurados una bandera limpia que en manera alguna podían tremolar, anticipándose en más de un año a los planes del dictador. Solamente después del 9 de abril, fecha en que la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales emitió dictamen, incluyendo el famoso artículo 66, pudo justificarse cualquier movimiento popular. Este fue un atentado terrorista, en el que ya había complicados elementos comunistas.

Los fallos de la historia no pueden basarse en intenciones no manifestadas, pero tratándose de denigrar la memoria del General Ubico y de enaltecer a sus enemigos, son permitidas todas las aberraciones.

De los encartados en el proceso fueron condenados a la última pena por la Corte Marcial y ejecutados en la Penitenciaría Central el 18 de septiembre: el Teniente Coronel Luis Ortiz Guzmán, los Capitanes Neri Ortiz Morales y Rodolfo de León, el Teniente Félix Colindres, Marcelino Ortega Fajardo, los Licenciados Juventino Sánchez y Efraín Aguilar Fuentes, el Bachiller Humberto Molina, Rafael Estrada Gilles, Gilberto San Juan, José Luis Guzmán y Juan Ríos Cardona.

Las armas y bombas incautadas por la Policía Nacional en diversos lugares fueron exhibidas en el Campo de Marte el 4 de octubre,

habiéndose hecho la prueba de algunas de las bombas, en presencia de varios funcionarios, jefes militares y periodistas, invitados especialmente para el efecto. El 8 de octubre fue ultimado por agentes de la Policía, en la casa donde se había ocultado, el Lic. Carlos Pacheco Marroquín. Manuel Páiz Solís, que andaba prófugo, fue matado en las montañas de Jalapa el 21 del mismo mes. Tal fue el saldo trágico de estos lamentables acontecimientos. Los que veíamos con frecuencia al General Ubico nos dimos cuenta de la profunda impresión que le causaron.

El tercer complot iba a ser un ataque a la Casa presidencial con fuerzas armadas, de la que era Jefe militar el Coronel Pedro Montenegro Morales y Jefe Civil el Doctor Julio Carrillo Marín. En los primeros días del mes de noviembre de 1940, el Coronel Bernardino García dio parte de que el Doctor Carrillo le había hablado para tomar parte en el movimiento. Al ser interrogado el referido Doctor, manifestó que había sido una broma. El Presidente ordenó que se le dejara en libertad, bajo control de la Policía, después de prevenirle que se abstuviera de cualquier intento subversivo. De ese modo pudo comprobarse que en su casa se reunían el Coronel Montenegro Morales, José Peláez y Carlos Santa Cruz, sargento del Fuerte de Matamoros. El Coronel Montenegro, cuando ya estaban capturados algunos de sus compañeros, dirigió un telegrama urgente al Presidente, pidiéndole audiencia para delatarle el complot, el que estallaría pocas horas después, a la media noche del 24 de diciembre. Con los elementos de que disponía en el interior del Fuerte de Matamoros, el Coronel Montenegro tenía planeado apoderarse del mismo y marchar sobre la Casa Presidencial, en forma similar al ataque que dirigió el Coronel Aguilar Bonilla el 16 de diciembre de 1930. Esta vez la consigna de identificación convenida era "Trece banderas". El 28 de diciembre fueron fusilados por los delitos de sedición consumada y rebelión frustrada, el Coronel Montenegro Morales, el Dr. Carrillo Marín, José Peláez, seis sargentos segundos, dos cabos y un soldado del citado Fuerte de Matamoros.

El último complot fue otro intento frustrado que, indudablemente, se estaba incubando al calor del fuego que produjo el incendio del derrumbe final. Un hijo de don Carlos Mirón, víctima del temor, denunció que en una de las fincas de su padre, cercana a la Capital, se reunían varias personas con fines sediciosos. Entre esos conspiradores, además del Señor Mirón y otro de sus hijos, se contaba el General Federico Aguilar Valenzuela y el Doctor Angel Arturo Rivera. El General Ubico, en vez de dejar que el asunto se ventilara exclusivamente por los tribunales militares, como procedía, llamó a su despacho al General Aguilar Valenzuela y, abusando de su posición, lo flageló arbitrariamente.

mente. El ofendido salió a refugiarse en la Embajada de México, la que le dio asilo y obtuvo salvoconducto para sacarlo del país, con rumbo a la Capital de aquella República. Este incidente causó gran disgusto al Presidente y un franco enfriamiento en su amistad con el Embajador azteca.

Entre las declaraciones que figuraban en el proceso que siguió la Auditoría de Guerra, sonaban los nombres de miembros de la Embajada de los Estados Unidos. Esta circunstancia debió poner en guardia al General Ubico y obligarlo a obrar con suma cautela, lo que no hizo. El abogado de los Señores Mirón, Lic. Juan Córdova Cerna, presentó un escrito en el que, entre otras cosas, pedía que se indagara a esas personas de la Embajada. Informado el General Ubico, citó a dicho abogado para conminarlo a retirar su escrito; pero éste se negó rotundamente a hacerlo. Esa negativa tuvo como resultado que el propio Licenciado Córdova Cerna y los Señores Mirón, padre e hijo, fueran extrañados del país. Marcharon a la República de El Salvador con fundadas esperanzas de que su destierro sería corto.

El ostracismo, pena inhumana aplicada en la antigüedad por la democracia griega, es en nuestros días característica de los regímenes comunistas cuya crueldad agrava el daño de las víctimas con la concentración en campos de tortura y la confiscación —descarada o disfrazada bajo el nombre de congelación de bienes—. Los enemigos del gobierno de que nos ocupamos en este capítulo, cuando hablan de expatriaciones en masa, abultan maliciosamente los hechos. El exilio en gran escala no se había vuelto a aplicar en Guatemala desde los tiempos ya lejanos de Morazán. Esa resurrección de una barbarie ya muerta corresponde a la revolución de octubre, a Jorge Toriello, a Juan José Arévalo y a sus mentores invisibles. En los trece años de la dictadura ubiquista sobran los dedos de ambas manos para contar el número de los guatemaltecos obligados por el poder público a salir del territorio nacional. Muchos de los que se alejaron de la patria, como el Doctor y periodista Eduardo Aguirre Velázquez, que vivió y murió en Panamá, salieron del país por su propia voluntad y por su propia cuenta.

Ya caído el General Ubico, tuve la confirmación de que las reuniones en la finca de don Carlos Mirón eran la iniciación de un movimiento revolucionario. Don Samuel Cahmi, comerciante israelita, me refirió que en uno de sus viajes a México, llevó correspondencia para el General Aguilar Valenzuela, que le confesó la efectividad de esas actividades sediciosas. De no haber sido descubiertas, los acontecimientos de junio de 1944 se hubieran adelantado en algunos meses y hubieran sido otros —menos torpes quizás— sus protagonistas. El referido General Lico plana —como vulgarmente le decíamos, desde que desempeñó la Jefatura de la Pla-

na mayor del Presidente José María Orellana—, falleció en el año de 1949 en la ciudad de México. Era un militar culto y agradable; debe de haber bajado a la tumba, convencido de la incurable perversidad de nuestros gobiernos. La forma en que el General Ubico reaccionó ante la frustrada conspiración del grupo de los Señores Mirón demuestra palmariamente que ya estaba perdiendo los estribos. Su estrella se estaba eclipsando y en la lejanía de los horizontes patrios avanzaban los cuatro ginetes del Apocalipsis.

Casos de sanciones rigurosas.

Hay en todo gobierno aspectos positivos y negativos; sectores de luz y de sombras; pero en algunos la luz es tan débil y vacilante que dan una impresión de tinieblas, al paso que en otros la claridad ofrece el aspecto de una ascensión en pleno mediodía. No pretendemos que el régimen que se inició el 14 de febrero de 1931 y terminó el 30 de junio de 1944 haya sido de estos últimos: pero la posteridad habrá de reconocer que el "haber" supera al "debe" en el balance de la dictadura progresista. La probidad, el orden, el progreso, la buena administración, el haber sacado adelante las finanzas bajo las condiciones más adversas en la más aguda crisis de nuestro tiempo, el respeto a la propiedad, incluso la norma de no extorsionar al pueblo con elevados impuestos, la actividad y el rápido despacho de los asuntos, constituyen la parte positiva. Pero al lado de este panorama insólito en nuestro medio, está el espectro del continuismo y de la dictadura. Es necesario confesar que el orden y la paz, cuando lo demandaron las circunstancias, se aseguraron con lamentable afrenta a la moral y a la ley. El extrañamiento del país de los guatemaltecos, las torturas en las cárceles y el asesinato son no sólo crímenes abominables, sino grandes errores de los gobernantes que se olvidan de que por encima de su voluntad está la ley y por encima de sus conveniencias los supremos intereses de la Nación. Cabe hacer distinción entre el vulgar asesinato y la aplicación de la pena de muerte, en aplicación y de entero acuerdo con la ley. Esta no vulnera en manera alguna el orden jurídico. Es indudable, no obstante, que frente a delinquentes políticos que incurrieron en actos de abierta rebelión, siempre hallará menos motivos de arrepentimiento el gobernante que se inclina por la clemencia; pero esto no lo comprenden los hombres ensoberbecidos en las alturas, que tiemblan ante la posibilidad de su caída.

Los que tratamos de cerca al dinámico dictador, nos dimos cuenta de que en casi todos sus actos, —o para decirlo con más precisión, en todos los actos que realizó con nuestro concurso, o de que fuimos testigos— predominó un honrado propósito y una recta intención. Empe-

ro, allí están, eternamente acusadoras, la muerte del General Umaña, hondureño emigrado que se había acogido a la hospitalidad guatemalteca; la del Lic. Carlos Pacheco Marroquín, complicado en un movimiento sedicioso, como queda consignado en los párrafos anteriores; y las del joven abogado José León Castillo, del Br. Jacobo Sánchez, la del ex-telegrafista del presidente Orellana, Francisco Nájera y la del obrero Max Aldana. El General Ubico fue producto y exponente de su medio. Educado en la escuela impía y grotesca de Barrios y de Estrada Cabrera; su obra fue la que tenía que ser, como lo ha sido la de los que le han sucedido en el poder y seguirá, mientras un viraje hacia la justicia y la caridad fraterna no dé una floración de élites directoras, responsables y conscientes, obedientes a la ley y en todo fieles al cumplimiento del deber.

Una muralla china separa los dictadores de su pueblo y una cortina de hierro cierra sus oídos al descontento de sus gobernados, lo que da lugar a que, a su sombra, los legionarios de la barbarie que los rodean cometan abusos y actos criminales de los que en último término son ellos responsables, ya que en la mayoría de los casos es imposible determinar quién fue el verdadero autor intelectual de los hechos delictuosos. Hay un caso en el que, por razón de oficio, pude darme cuenta de que se había cometido una arbitrariedad a la sombra del General Ubico. Benjamín Flores Santos llegó un día a mi despacho a solicitar mi intervención para salir de las difíciles circunstancias económicas en que se encontraba. Estaba recién salido de la Penitenciaría Central donde fue torturado y guardó prisión por varios meses. Recordando el nombre de su hermano, el malogrado Coronel Baudilio Santos, asesinado por el gobierno del General Lázaro Chacón, referí el caso al General Ubico, quien, ignorante de lo sucedido, me ordenó formular acuerdo nombrándolo Administrador de Rentas de Sololá, cargo que desempeñó no sólo en este sino en otros departamentos, hasta la caída del gobierno.

En presencia de las luces y sombras de esta Administración me he preguntado muchas veces el por qué de la saña con que se le juzga por parte de algunos de sus enemigos. Y esta pregunta se hace más espontánea ante el hecho de que los que se erigen en más severos jueces, callan o aplauden regímenes que, dentro y fuera de Guatemala, han superado los hechos vituperables del General Ubico, con el agravante de no poder presentar ni una sola de sus ejecutorias. La respuesta a esta interrogación no es tan simple, porque son varios los factores que han contribuido a fomentar ese odio. En primer lugar, es consigna del comunismo que se alimenta de odio, y son muchos los intelectuales, pseudo-intelectuales y estudiantes adheridos a ese credo. Aunque nunca lo confiesan, los comunistas pretenden ejercer el monopolio del crimen y de

la violencia. No perdonan a los dictadores de derecha el empleo al por menor de los sistemas que los dictadores de izquierda aplican al por mayor para enseñorearse de los pueblos. En nombre de la dictadura más sangrienta y bárbara abominan de los diminutos dictadores del Caribe. El asesinato deja para ellos de ser crimen, cuando lo cometen para "despejar el horizonte político". Marroquín Rojas, que en manera alguna puede considerarse como sospechoso ni como defensor de Ubico, dijo una vez a los turiferarios de la revolución de octubre desde las columnas de La Hora, que publicaron la nómina de las víctimas de Ubico, que él les publicaría la de los regímenes que ellos ensalzan como democráticos y no aceptaron el reto. Por otra parte, el General Ubico fue el gran tacaño que no repartió el dinero del Erario entre sus amigos, no compró sumisiones ni pagó las alabanzas. Los cargos públicos daban en aquel entonces para vivir modestamente; tenían más de sacrificio que de prebenda. Con pobre remuneración, exigía de sus colaboradores puntual asistencia a las horas de despacho, trabajo intenso y resoluciones prontas. Recuerdo que el General Gustavo Wylde Ospina, recién nombrado Tesorero Nacional, me dijo muy alarmado que consideraba peligroso para la consolidación del gobierno el puritanismo extremado del General Ubico. "Si no es generoso con sus amigos, agregó, a la larga se quedará sin ellos". Ahora estamos comprendiendo que, en parte, tenía razón. El Doctor Arévalo conocía bien esta debilidad humana y supo aprovecharla. Parece una paradoja, pero es lo cierto que la dictadura, democráticamente, rindió cuentas con debida claridad y publicidad. En cambio, la llamada democracia, dictatorialmente, adoptó formas confusas en la rendición de cuentas, creó partidas de gastos secretos en el Presupuesto General de Gastos y suprimió totalmente la publicación de memorias detalladas, en las que figuraban los cuadros completos del manejo de los fondos públicos.

Del trono al cementerio, es el lema de los dictadores que prolongan su mandato: pero Dios no se los concede sino con muy raras excepciones. Benito Mussolini, a quien no se puede negar una gran experiencia política, escribió en su último libro: "La Historia, sobre todo la moderna, ha demostrado que un régimen no cae nunca por cuestiones internas. Cuestiones morales, inquietudes económicas, luchas de partidos, jamás ponen en juego la existencia de un régimen". La caída del General Ubico, más que a cuestiones de malestar interno, obedeció a peripecias de orden internacional. En todos los pueblos, bajo todos los gobiernos, hay núcleos de descontentos y de resentidos: y, desde luego, los había bajo el régimen que estamos estudiando. Su número y su fuerza no eran temibles, ni con mucho; pero aprovecharon el cuarto de hora oportuno en el cuadrante del mundo. Los des-

contentos y los resentidos fueron la levadura que hizo crecer y dio consistencia a la masa. En el cenit se alzaba la estrella roja de la Rusia triunfante; numerosos y decididos prosélitos del Soviet ocupaban altos cargos en el gobierno democrático de los Estados Unidos de Norte América; y, muy cerca, en México, un gobierno revolucionario se ofrecía como el poderoso y abierto protector del grupo de resentidos guatemaltecos, transformados en héroes de improviso.

La conjura final.

Un mes antes, los hombres alejados de las aguas turbias de la política nada sospechaban; pero elementos adictos a la dictadura del proletariado, las células comunistas, se movían por todos los rumbos anunciando con cautela la inminente caída del tirano y ponían énfasis en la circunstancia de que ello sería mediante el apoyo de los buenos vecinos. El Mayor Leopoldo Pimentel, que tuvo tan valiente como patriótica actuación contra el marxismo arevalista, me refirió que en una de sus andanzas por Jutiapa se encontró con Juan José Orozco Posadas, quien le dijo: "Ud. debe estar con nosotros; necesitamos de elementos como Ud., pues no tardará en caer Ubico con la ayuda de los americanos". Y esto ocurría cuando faltaban ocho meses largos para el estallido de la tormenta.

La extrema facilidad con que fue derribado el que parecía sólido edificio de la dictadura de los trece años, confirma la perspicacia de la observación de Musolini que hemos citado antes. Detrás de esas protestas de estudiantes y de esas manifestaciones de insólita rebeldía, se movían fuerzas poderosas de afuera, interesadas no en el bien de Guatemala sino en su propio provecho. Los que se nieguen a reconocer esta realidad tendrán que convenir en que aquel hombre, a quien se hace aparecer como un tigre feroz, no era sino el más manso e inofensivo de los corderos.

Los dos dictadores sentenciados por el comunismo internacional eran los Generales Ubico y Martínez. Los planes para su caída comenzaron a desarrollarse casi simultáneamente; pero fueron coronados primero por el éxito en la vecina República de El Salvador. El preludio anunciador de la tormenta fue una petición dirigida al Presidente por cuarenta y cinco abogados para que el Lic. Haroldo Barillas Arroyo fuera destituido del puesto de Juez 5º de 1ª Instancia de la Capital. Barillas Arroyo era el Juez que más fielmente acataba los órdenes superiores; como después, bajo la democracia arevalista, lo hicieron todos los funcionarios de Poder Judicial. Caído el Presidente Martínez, hacía falta ser muy cándido y optimista para no ver que en el escenario guatemalteco se estaba preparando también la misma tragicome-

dia por los mismos poderes invisibles. Reinaba una calma aparente, pero la atmósfera se sentía cargada. Las primeras banderillas de fuego contra un toro acorralado corrieron a cargo de los estudiantes universitarios, aficionados a la fiesta brava de la política, pues en casi todos los movimientos de rebeldía populachera, una elemental prudencia obliga a los hombres maduros a colocarse en segundo término, escudados tras el arrojo y la inexperiencia de la juventud. Aquí se adoptó el método, lento pero seguro, de las victorias parciales o de las aproximaciones sucesivas, como se le llama en el terreno de las cuestiones económicas, escalonando los actos de insubordinación por etapas. Primero los estudiantes de medicina rompieron el fuego, exigiendo la renuncia del Decano y demás miembros de la Junta Directiva de su Facultad. Ganada esa primera escaramuza, dieron idéntico paso los de la Derecha. En seguida los de Ciencias Naturales y Farmacia; a la zaga de ellos, los de Ingeniería; y, por último, los más escasos y novatos de la recién fundada Facultad de Ciencias Económicas. Después, todos juntos presentaron al Presidente un ultimátum, exigiendo que en el término perentorio de veinticuatro horas se realizara todo un programa de reformas educativas. Ya a estas alturas de la campaña asistían a las sesiones de los estudiantes otros elementos disociadores, vinculados con ellos. Coincidiendo con esta calculada táctica revolucionaria, la Embajada de México dio una forma inusitada y provocadora al derecho de asilo, apartada de las formas diplomáticas: el edificio en que estaba instalada en la Sexta Avenida, a media cuadra de la Casa presidencial, abrió interrumpidamente sus puertas y ventanas, ostentando durante toda la noche la más profusa iluminación, y transformándose en hotel gratuito de conspiradores. En el se alojaban alrededor de doscientas personas contra las cuales no había la más mínima persecución por parte del gobierno. Dichas personas eran recogidas en sus casas por automóviles de la Embajada, especialmente destinados para ese objeto. Diariamente salían del país, protegidos contra peligros imaginarios por la bandera mexicana, unos diez o doce estudiantes o abogados, en un viaje de recreo, con el que el gobierno revolucionario de México premiaba los afanes de quienes estaban llamados a instaurar en Guatemala un gobierno de la misma calaña. En la ciudad de los Palacios eran recibidos con los brazos abiertos y atendidos por los altos funcionarios de la Embajada rusa.

A todo lo dicho conviene agregar que el gobierno del Presidente Roosevelt preparó el terreno procurando evitar que una bonanza económica influyera favorablemente sobre la estabilidad del régimen, mediante una disposición que fijaba los precios topes al café, la cual fue abolida tan pronto como cayeron los gobiernos de Martínez y de Ubico.

Errores tácticos de Ubico.

Era llegado el momento en que el Presidente Ubico abriera los ojos y, dándose cuenta exacta de la situación, tomara las supremas resoluciones de los hombres capaces de renunciar a todo, demostrando una indiscutible superioridad sobre sus adversarios. En vez de ello, el General Ubico cerró los ojos y cometió el error craso de entrar en discusiones con los estudiantes, por medio del Secretario General de la Presidencia y de acceder en parte a sus exigencias, prometiéndoles que pronto se subsanarían los puntos que requerían más tiempo y estudio para resolverse. Es obligación de los gobernantes acceder a las justas y razonables peticiones de sus gobernados; pero el no haberse dado cuenta de que no se trataba de pedir sino de derrocar; de que no era el cambio de las Directivas el que se pretendía sino el del régimen; que todos esos amotinados, azuzados y sostenidos por fuerzas extrañas y poderosas, cuanto más se les prometiera, más lejos irían en sus exigencias; esto, repetimos, fue una falta absoluta de visión y un error imperdonable.

A esa actitud complaciente del dictador, los estudiantes respondieron con el ultimátum. El General Ubico reaccionó entonces con otra equivocación: el decreto de restricción de garantías. Tal medida puede restablecer el orden en situaciones menos complejas y puramente internas. En el decreto se afirmaba, faltando a la verdad, que los disturbios presentados eran de inspiración nazi-fascista, que era el cargo más envuelto en peligros que en esos días podía lanzarse. Los estudiantes acudieron en grupo a la Embajada americana para expresar su indignación por semejante calumnia, a la que el Embajador Boaz Long, abrazándolos sonriente, les dijo: "No, mis amigos. Yo bien sé que los nazi-fascistas no son Ustedes". El General Ubico estaba seguro de que con la restricción de garantías iba a apagarse todo rumor y que plegarían velas aquellos advenedizos que, henchidos de ambición y de esperanzas, se habían embarcado en la aventura revolucionaria. Refiriéndose a ellos, nos dijo: "Son unos cobardes. Ayer cuando estaban reunidos, al sólo ver que la Policía se acercaba huyeron despavoridos".

Pero el único efecto que produjo la restricción de garantías fue que saltaron a la palestra nuevos elementos y se pusieron en primer término muchos de los que habían permanecido en el segundo. El plan continuaba su itinerario escalonado y se apuntaba a su favor una nueva victoria parcial. Trescientos once profesionales firmaron una nueva protesta, pidiendo el inmediato levantamiento de la restricción de garantías. La negativa a esta restricción estaba prevista. Con restricción o sin ella, el tumulto continuaba avanzando hasta el fin. A la cabeza de la protesta había estampado su firma el Lic.

H. Abraham Cabrera, con una firma tan grande que ocupaba casi todo el renglón. Quien sabe si en esos momentos recordó que bajo las dictaduras de Orellana y de Chacón, en su carácter de Ministro de Gobernación y de Justicia, no una sino muchas veces, había refrendado con su firma y en circunstancias menos anormales decretos semejantes. Sería interesante y aleccionador un estudio de las actividades y de las omisiones de cada uno de los que firmaron esa protesta, para constatar cuán pocos han permanecido consecuentes con las ideas y los ideales que le sirvieron de base.

Los acontecimientos desarrollados en la vecina República de El Salvador habrían abierto los ojos a otro menos empecinado que el General Ubico. La Embajada de Guatemala en San Salvador dio asilo a varios de los complicados en la revolución del 2 de abril y el General Martínez, derrocado días después, se acogió a la hospitalidad guatemalteca. En la entrevista que tuvieron los dos dictadores, el que ya había pasado la tormenta y el que tenía a la vista los primeros nubarrones, es indudable que cambiaron impresiones sobre las causas, próximas y remotas, profundas y aparentes, de los acontecimientos que se estaban produciendo. Empero, el precedente de nada aprovechó al General Ubico. A éste no le quedaba más que un camino salvador: la renuncia. En vez de la restricción de garantías, debió dirigirse al pueblo que tanto había luchado para llevarle al poder, explicando la situación con la mayor objetividad, aludiendo a la obra de organización y de progreso realizada en medio de las ingentes dificultades que se habían superado y a su deseo de separarse definitivamente del mando. Y en prenda de la buena fe de tales propósitos, debió convocar al mismo tiempo a la Asamblea Nacional Legislativa para que conociera de su renuncia irrevocable. Una actitud semejante habría desconcertado a los enemigos declarados y solapados del régimen, desarmándolos por la inesperada concesión de la finalidad que perseguían. La República entera habría reaccionado en forma favorable —los departamentos permanecieron alejados de los sucesos de la capital y hasta ignorantes de ellos— y el retiro del poder del dictador habría sido en forma normal, mediante elecciones y sin interrupción del orden constitucional.

La política senil, de ojos cerrados, a que se plegó el General Ubico, favoreció a maravilla las maquinaciones que se tramaban para perderle. El clima era propicio para recurrir a las manifestaciones tumultuarias y callejeras. La tarde del 24 de junio fue señalada para la primera. Minutos antes, individuos del ejército norteamericano de la Base Militar que en esos días de guerra operaba en La Aurora, uniformados, se paseaban por la Sexta Avenida, a media calle, portando cámaras fotográficas, en

son de turismo. Momentos después irrumpieron turbas desenfundadas que obligaron a abandonar los teatros al público que en ellos se encontraba y a engrosar sus filas. Luego se encaminaron al Palacio Nacional en cuyo frente estallaron en gritos preñados de amenazas y de injurias, exigiendo la renuncia del gobernante. El General Ubico, que se creía el bien amado de su pueblo, debió experimentar en las profundidades de su subconciencia un golpe espantosamente trágico. Nuevas manifestaciones estaban anunciadas para el día siguiente. Muy temprano el Director de la Policía nos llamó por teléfono a los miembros del gabinete para avisarnos que el Presidente nos esperaba en su despacho, a las ocho de la mañana. Aquel domingo el General Ubico estaba virtualmente caído y le encontramos desmoralizado. Aparentemente estaba en calma, pero sus continuos cambios de lugar y su mutismo, delataban el estado de nerviosidad en que se encontraba. Cuando se dan los primeros pasos por el atajo de los errores, es muy difícil salir de él. El Presidente nos había citado para que parlamentáramos con los cabecillas de la oposición cuyos nombres habían sido revelados por la Comisión que llevó a la Secretaría de la Presidencia la protesta de los 311, aunque se callaron los de Jorge y Guillermo Toriello, que eran los que directamente se entendían con la Embajada de México.

El General Ubico incurrió en otro error, análogo al que había cometido con los estudiantes. Llamó a los hombres de quienes nada bueno podía esperar. En situaciones semejantes, a los enemigos se les toma en cuenta para defenderse de ellos; pero nunca para disuadirlos de sus propósitos. Los políticos no dan un paso atrás cuando el reloj les marca la hora del triunfo y, mucho menos, cuando las agujas son movidas por las manos de representantes diplomáticos de naciones poderosas. El plan del General Ubico fue infantil y torpe. Creyó que haciendo ver a los directores de la oposición que, como consecuencia de sus actividades, ya comenzaban los atentados de carácter comunista, como el saqueo perpetrado en la madrugada de ese mismo día en la Colonia "Presidente Ubico", esos señores iban a hacer a un lado sus compromisos y dar de mano a sus ambiciones de llegar al poder en las boyantes condiciones financieras en que por primera vez se encontraba el país. En un ambiente de glacial expectación esperamos la llegada de los cabecillas del movimiento. Se presentaron los Licenciados Federico Carbonell, Jorge Serrano, Ernesto Viteri, Eugenio Silva Peña, el Doctor Enrique Avila Echeverría y D. Francisco Montenegro. Por sus componentes el comité ofrecía el aspecto de una ensalada de Partido Unionista, Grupo Vida y Liga Nacional que no había sido *sazonada con el vinagre comunista*; pero la hoz y el martillo se ocultaban astutamente en las sombras. Acalorada la

discusión por momentos, no fue posible llegar a nada provechoso. Cerca de la una de la tarde se suspendieron las pláticas para reanudarlas por la tarde.

Yo salí de Palacio convencido de que a causa de la incurable miopía del gobernante, todo había terminado, y con la firme resolución, como lo hice, de no concurrir más a esas juntas tan peregrinas como inútiles. Ya no fui testigo de las subsiguientes conversaciones; pero supe que los cabecillas se mostraban cada vez más envaletonados e intransigentes. Se encastillaban en la restricción de garantías, que calificaban de monstruosa, como si nunca se hubiera usado y abusado de ese recurso. Jamás habían mostrado tanta indignación por ese motivo, como tampoco la manifestaron en las reiteradas restricciones de garantías decretadas por el Doctor Arévalo. Protestaban de los altos impuestos, que a lo sumo llegaban a los once millones de quetzales; pero nada dijeron cuando fueron elevados a cincuenta. El General Ubico no debió jamás reconocer la beligerancia de esos señores. Incapaz de tomar el camino salvador que indicamos en uno de los párrafos anteriores, le quedaba expedito el de la legalidad: entregar la Presidencia al primero de los Designados, o al segundo en su defecto, o solicitar de la Asamblea permiso para ausentarse del país. Si quería garantías, pudo obtenerlas por la mediación del Cuerpo Diplomático; pero nunca buscarlas por el errado camino de la conmiseración de sus enemigos. De esas conversaciones salió la fórmula fatal: la entrega del poder a su pariente Arturo Saravia, novato e inexperto, que fue el origen, como ya veremos, del triunvirato Ponce Valdés, Pineda, Villagrán Ariza.

En las circunstancias apremiantes, pero no desesperadas en que se encontraba el General Ubico, cuando todavía tenía en su mano todos los recursos del poder y la mayor parte de los hilos de la situación, el camino que marcaba el deber, era buscar el advenimiento de un régimen de honradez, de conciliación y de orden, evitando como una medida de lógica y legítima defensa, que enemigos personales y políticos se enseñorearan de la situación. Para el logro de esa finalidad, era necesario acudir a los hombres más capacitados y honorables, entre amigos y neutrales, a efecto de que la nueva situación no sólo estuviera rodeada de prestigio, sino diera garantía de estabilidad. Los hombres imprevistos, sin pasado y sin porvenir, son siempre funestos para la patria y para los mismos que, en mala hora, les han abierto el paso en las situaciones más difíciles y decisivas. El Presidente tambaleante no pensó en nada de esto ni cambió impresiones con sus amigos y colaboradores. Yo, por mi parte, no supe nada de lo que se pensaba y hacía en el Palacio. El 25 de junio por la mañana, el Presidente llamó a su despacho al Embajador de los Estados Unidos, quien llegó acompañado de su Secretario; pero nada

supimos del resultado de esa entrevista, ni siquiera de los asuntos que en ella se trataron. Después designó a los Señores Lic. Javier Bolaños, Federico Chacón Ubico, Arturo Saravia y Alberto Velázquez para que en su representación continuaran pactando con los cabecillas; pero de eso tampoco fuimos informados y sólo supimos los rumores que circulaban por las calles.

En esa última semana yo no vi más que dos veces al Presidente, en cada una de ellas por brevísimos minutos. El 28 de junio, como a las 10 de la mañana, me llamó para ordenarme que procediera a la cancelación total de la deuda externa. "Haga inmediatamente el decreto, me dijo, porque quiero que se publique antes del medio día". Tuve entonces la impresión de que el General ya había decidido su renuncia, pues mucho tiempo antes le había manifestado a un amigo: "Si algún día tengo que dejar la presidencia, no dejaré la deuda pública". Al día siguiente, como a la misma hora, me llamó de nuevo para que le informara por qué había llegado a los ocho millones la suma que se mandó erogar para la redención de los bonos de la deuda. Después de darle la explicación solicitada, aproveché el momento para hablarle de la situación que cada momento se hacía más crítica. Para entrar en materia le dije de sopetón, sin sospechar que mis palabras iban a resultar proféticas: "Qué oportuno fue el pago de la deuda externa, porque ese dinero menos se van a robar los que vienen". Pero no me permitió continuar, ni mucho menos intentó interrogarme sobre los acontecimientos que se venían desarrollando. Con tono autoritario me replicó: "No piense en eso. No nos botan. Ese pago lo hice para quitar ese cebo, que tienta a muchos" y se levantó. Me retiré del despacho presidencial lleno de amargura porque había entrado en él con la convicción de que si el General me escuchaba, había grandes probabilidades de que siguiera mi consejo.

Para mí no había duda acerca de que el gobierno de los trece años se estaba desplomando con el beneplácito de sus amigos de ayer: los funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado. El Doctor Laudelino Moreno, español rojo, radicado en Guatemala, con quien yo cultivaba amistad originada en nuestras actividades universitarias desde hacía muchos años, en su acostumbrada visita dominical que me hizo el 25 de junio por la tarde, me dijo: "Hablé con los americanos, mis amigos, y vengo para que Ud. deje ya el Ministerio. Yo quiero salvarlo". Esos "amigos" a quienes él se refería, eran Agregados Militares a la Embajada Americana que asistían como oyentes a sus lecciones de Filosofía del Derecho, en la Facultad de Ciencias Político-Sociales. En el transcurso de la siguiente semana me llevé dos veces al Pan-American Hotel para entrevistarnos con uno de ellos. Lamento haber olvidado su nom-

bre, pero era un militar y abogado joven, numamente insinuante y agradable, que desempeñaba a maravilla su papel. En esas entrevistas se habló de la actualidad política, dándose por sentada la inminente caída del General Ubico. Se solicitó mi opinión acerca de sus posibles sucesores. Es claro que el Agregado Militar no dijo que su gobierno tenía metidas las manos en el asunto, pero al buen entendedor pocas señas le bastan. Cuando entre sorbo y sorbo de té el Doctor Moreno hacía notar al joven diplomático que vestía corbata negra (que era el distintivo que habían adoptado en esos días los amotinados), nuestro amigo ocasional reía con satisfacción. En los días de la Junta revolucionaria, cuando ya todo estaba consumado, el Doctor Moreno, comentando lo ocurrido, me dijo: "Que nos digan a nosotros que esto no es obra de los americanos". Entre otros, cito este hecho por estar directamente relacionado con mi persona.

En cambio, el Lic. Carlos Salazar, mi maestro de Derecho Civil, que desempeñaba la Secretaría de Relaciones Exteriores, no creía en la gravedad de la crisis. Como le había expresado sin reticencias mi opinión, uno de esos días me llamó por teléfono para decirme: "Para que esté tranquilo quiero informarle que todos los diplomáticos aceptaron prohibir que en las manifestaciones hostiles al gobierno se haga uso de las banderas de sus respectivas naciones". Yo le agradecí el aviso, pero en nada contribuyó a tranquilizarme. Se hablaba en los corrillos populares que iba a verificarse una gran manifestación a cuya cabeza los cabecillas llevarían, al lado de la bandera de Guatemala, las de las naciones en guerra con las naciones del Eje. Ante la solicitud del gobierno, los representantes de las naciones que se decían amigas, no podían hacer otra cosa. Las zancadillas diplomáticas se dan con habilidad, como en un juego de ilusionismo, máxime cuando los malabaristas llevan en el brazo la divisa de la buena vecindad. El 29 de junio, antes del mediodía, encontré a don Carlos en el ascensor del Palacio. De nuevo le afirmé mi convicción: "Estamos caídos. El apoyo de los americanos no es para el gobierno sino para los revolucionarios". Esto fue suficiente para que mi estimado colega entrara en cólera y me dijera temblando: "Está Ud. equivocado. El gobierno cuenta con las simpatías de los Estados Unidos. Son los mexicanos..." Yo me despedí sin contradecirle.

Las medidas tomadas desde el punto de vista militar eran igualmente equivocadas. Las cuatro esquinas de la plaza de Armas se mantuvieron, a partir del 25 de junio, coronadas por soldados y policías que daban al centro de la ciudad un aspecto de desolación y barricada. Los conspiradores tenían libre todo el resto de la capital para sus actividades subversivas y lo mismo en las horas del día que en las de la noche podían circular aislados o en grupos, a pie o en automóvil. En la tarde del domingo,

con motivo de una manifestación de mujeres, cayó herida gravemente la Profesora María Chinchilla, con lo que los adversarios del gobierno tuvieron el mártir y la sangre que necesitaban.

Las manifestantes se habían reunido en la Iglesia de San Francisco y se proponían desfilar por la 6ª Avenida con dirección al Norte, hacia el Palacio Nacional; mas, habiéndoles cerrado el paso fuerzas de caballería, se vieron obligadas a tomar un rumbo opuesto, dirigiéndose hacia el Sur. Al llegar a la esquina de la 16 Calle cayó la señorita Chinchilla herida por unos disparos que desde una casa de huéspedes, de dos pisos, situada en la 17 Calle, hicieron unos individuos al parecer de nacionalidad mexicana. Por de contado que los rojos revolucionarios imputan este crimen al General Ubico; pero éste, a mediodía de este mismo día 25 de junio, en mi presencia, había ordenado: "No disparen contra los manifestantes. Si hay necesidad, hagan uso de bombas lacrimógenas". Se ha querido hacer una heroína de esta infortunada María Chinchilla y hay un deliberado propósito de perpetuar su memoria para mantener el fuego sagrado del odio contra el dictador, que en todos los actos de estas últimas vicisitudes de su gobierno no dio muestras de crueldad sino de abatimiento. Si esa conmemoración fuera sincera y esa pasión estuviera alimentada por un auténtico repudio al crimen, ¿por qué no conmemoran también —para no citar sino un sólo caso— el heroísmo del estudiante universitario Edgar Lemcke, apuñalado por las hordas con que el Dr. Arévalo Bermejo quiso poner fin a los minutos de silencio?

Al día siguiente los directores del movimiento dieron el paso que ya tenían preparado: la huelga de brazos caídos. Es indudable que las principales casas de comercio extranjeras estaban de acuerdo con ese paro de sus actividades por los días que fuera necesario. Los almacenes que querían abrir sus puertas, eran obligados a cerrarlas por grupos agresivos de estudiantes. El General David Ordóñez, antes de entregar la Dirección General de la Policía, me habló por teléfono para insinuarme la idea de contrarrestar la huelga, disponiendo la cancelación de la patente y la intervención de los establecimientos comerciales que permanecieran cerrados. Yo le dije que consideraba contraproducente una medida semejante, ya que daría por resultado legalizar una situación que hasta esos momentos era sólo de hecho. No obstante, el gobierno la dictó en las últimas horas del 29 de junio. Curándose en salud, años más tarde, el gobierno de la revolución emitió un acuerdo semejante.

Renuncia de González Campo.

En la mañana de ese día, cuando el Presidente no se aprestó a escucharme, ahíto de la

inconsecuencia con que en aquellas circunstancias trataba a sus colaboradores y de la incompreensión con que se daba uno y otro traspies en situación tan delicada, de los que al fin y al cabo nos hacíamos solidarios sus colaboradores, tomé la resolución de renunciar para retirarme a la vida privada y tranquila de que tanto necesitaba. Al mediodía, al salir de la oficina, me encaminé al Seminario Conciliar con el fin de pedir a mi amigo, el Presbítero Isidro María Iriarte, Rector en ese entonces de dicho Establecimiento, su mediación para pedir mi asilo en la Legación de Bélgica. Al Padre Iriarte referí mi última entrevista con el General Ubico. Le expresé que aquellas palabras "No nos botan" indicaban para mí que el Presidente no se daba cuenta de la situación o me ocultaba su pensamiento, en cualquiera de cuyos casos no estaba dispuesto a compartir sus responsabilidades. El Padre Iriarte me atendió gentilmente y pocos minutos después mi asilo estaba arreglado. No obstante, decidí esperar al día siguiente con la esperanza de que se me presentara la oportunidad de ser escuchado antes de consumir esa resolución.

Esa misma noche un hecho imprevisto me hizo adelantar mi aplazado propósito. Mi esposa y yo nos habíamos trasladado a la casa de una familia que bondadosamente nos ofreció alojamiento en aquellas circunstancias inciertas. Serían como las diez de la noche cuando llegaron a despertarme, cediendo a la insistencia de un hombre que deseaba hablarme, alegando que "era mi amigo y quería favorecerme". Ese hombre era Jorge Toriello, con quien no me había visto desde antes de la iniciación de sus actividades revolucionarias. Es indudable que se nos espiaba pues se limitó a sonreír, sin responder a mi pregunta. Mi amistad con este hombre fatídico databa de los primeros meses del gobierno del General Ubico, ya que le conocí en 1931 con motivo de un incidente que considero oportuno recordar. La firma "Toriello Hermanos" era una de las tantas que tenían cuentas pendientes contra el Erario provenientes de compras que les había hecho el gobierno de don Lázaro Chacón. El Lic. Ricardo Peralta, gestionando en nombre de dicha firma, llegó un día a la Subsecretaría de Hacienda con un recibo por una suma de alrededor de un mil quinientos Quetzales, ofreciendo trescientos de mordida si se ordenaba su pago. Como se me informó de ese hecho que me indignó por impertinente, ordené citar a mis despacho a dichos señores y el que se presentó fue precisamente Jorge. Le referí el abuso incalificable cometido por el Lic. Peralta, haciéndole ver que ya había pasado el tiempo en que se acostumbraban y toleraban esos torcidos manejos. Le previne que era inútil continuar haciendo esas gestiones porque, a causa de lo ocurrido, ese recibo no sería cancelado. El me presentó sus excusas, haciendo recaer la responsabilidad en el Lic,

Peralta, a quien ofreció no ocupar más. De allí arranca mi amistad con Jorge Toriello, la cual se fortaleció con el tiempo, al grado de que cuando nació su hijo Ricardo, me designó como Padrino en su bautismo. El recibo de marras fue cubierto más tarde por la Tesorería Nacional, sin intervención del Ministerio, porque Julio Toriello logró la orden directa del General Ubico, quién la puso de su puño y letra al margen del mismo. En la visita intempestiva que Toriello me hizo aquella noche, me habló de lo que yo ya sabía: que Ubico estaba caído y que había convenido con ellos en presentar su renuncia. Me refirió también lo que yo ignoraba: que por acuerdo de las dos partes, Arturo Saravia sería el Presidente provisional. Como se alargaba la conversación y Jorge no se atrevía a revelarme el motivo de su visita, yo le dije resuelto: "Ud. viene a conquistarme para que renuncie; pero ya estoy decidido a hacerlo y lo tengo todo preparado". Ha sido norma de mi vida aceptar las situaciones que Dios me presenta; y, fiado en una falsa amistad, salí con Toriello para redactar mi renuncia en la casa de su hermano Enrique.

Jorge me dejó unos momentos con su hermano, mientras iba por una máquina de escribir. Cuando regresó, venía acompañado de su hermano Guillermo, el gamoso Willy, que sería uno de los cancilleres del Dr. Arévalo, y como tal solicitaría un mes más tarde mi extradición de la República de El Salvador. En presencia de ellos redacté la renuncia, que decía más o menos: "Señor Presidente de la República: Con la honradez con que siempre lo he servido, me veo obligado a presentarle mi renuncia irrevocable del cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público, pues estoy convencido de que es imposible gobernar contra la opinión pública, respaldado únicamente por la fuerza". Usé esa forma lacónica porque en esos momentos no tenía el ánimo para entrar en consideraciones que, de haber tenido oportunidad, habría hecho verbalmente. Ahora debo aclarar que, en la forma en que se venían desarrollando los acontecimientos, la opinión pública estaba representada por una minoría, tanto de dirigentes como de alborotadores, en relación con la población total de la República. Pero estas actividades rebeldes, respaldadas por Embajadas extranjeras, no era posible reprimir sin violencia. Quise que mi renuncia fuera como un consejo: que el General renunciara, sin mancharse con la sangre de los guatemaltecos.

Ya firmada la renuncia, conversamos breves momentos. Recuerdo que Enrique Toriello se mostraba indignado por la emisión del decreto que dispuso la cancelación de la deuda externa, hecho que calificó de "criminal"; pero al que la historia hará algún día justicia, porque con una pequeña erogación quitó del Erario el peso de deudas que, como la Inglesa, tuvo sus orígenes, a raíz de la Independencia. Lo crimi-

nal no fue en manera alguno el acto que ordenó ese pago, sino el robo de los millones restantes que dejó, como economías, el gobierno de probidad de los trece años.

En esa conversación, Jorge, revistiendo sus palabras de cierta solemnidad, dijo: "En presencia de mis hermanos, debo contarle lo que acaba de ocurrir en el Comité de los Once (así llamó al Comité revolucionario; pero se negó a revelarme los nombres de todos los que lo integraban). Al darles cuenta de que Ud. estaba dispuesto a renunciar, les pedí las más amplias garantías, tanto para su persona como para sus bienes, a lo que todos accedieron. Es más, agregó, Ernesto Viteri en ese momento me dijo: Este es un pacto de caballeros y te autorizamos para escupirnos a la cara si faltamos a su cumplimiento. Yo le repuse: nada de escupir la cara. Yo le meto un tiro al que no respete la persona y los bienes del Licenciado González Campo". Esa garantía dada por Toriello y por el Comité de los Once, yo no la pedí en manera alguna. Nunca creí tener necesidad de ella. Mi actuación honrada y limpia era para mí la mejor garantía y la mejor defensa. Tampoco me halagaron las jactancias de Toriello, quien para ser consecuente con su palabra, debió meses más tarde meterse él mismo el tiro prometido.

El Partido Social Democrático publicó algunos meses después un folleto relatando los sucesos de la caída del General Ubico. En ese folleto se consigna falsamente que yo pedí como condición previa para presentar mi renuncia: que se me otorgara la garantía que en aquella noche, motu proprio, ofreció Toriello. Se relata, además, en ese panfleto que todos estuvieron de acuerdo en prestar dicha garantía, con excepción del Lic. Eugenio Silva Peña, quien al fin convino en ello en vista de la importancia que en esos momentos tenía para ellos mi renuncia. Esta actitud de Silva Peña, probablemente, es la única cosa cierta que con relación a este incidente consigna el folleto de los señores del Social Democrático. Yo ignoraba que el Lic. Silva Peña era uno de mis enemigos gratuitos, como otros hechos posteriores vinieron a confirmarlo, no obstante que siempre que dicho abogado acudió a mi despacho, lo atendí gentilmente. En el capítulo referente a Jorge Toriello, me ocuparé de la forma en que éste cumplió el pacto de caballeros del que con tanta gallardía había salido garante.

Este acto de mi renuncia fue calificado en aquellos días de traición por muchos. Y esto me obliga a hacer algunas breves consideraciones. Hay momentos en las vicisitudes de la vida en las que nos vemos forzados a tomar una posición personal y apartarnos de aquellos con quienes hemos luchado y laborado, en uso del más sagrado atributo del hombre: la libertad, y en defensa de una de las más apremiantes exigencias: la responsabilidad. Esto no pueden entenderlo los gregarios que pretenden arrogarse el

derecho de discernir el honor y el derecho y hacen de la moral un traje plegadizo a la conveniencia de sus pequeñeces. Sólo en el orden militar hay leyes que obliguen a la ciega obediencia; y todo el mundo tiene derecho a saltar del tren cuando éste va a precipitarse en el abismo.

Yo renuncié para aislarme y nunca para militar en el campo enemigo. Los largos años de destierro en San Salvador son prueba inequívoca de que yo no tuve ninguna connivencia con los que se aprestaron a promover la caída del General Ubico. Nadie podrá negar que yo fui uno de los colaboradores que le sirvió con mayor lealtad; pero no podía prestarle mi adhesión cuando, cegado por el orgullo, se despeñaba por los atajos de la incomprensión. Cuando don Manuel Estrada Cabrera se desplomaba en forma similar, el General Ubico era uno de sus Ministros y tuvo que saltar, como yo, de aquel tren de alienados, descarrilado en los vericuetos de La Palma. Uno de los empleados de mayor confianza del dictador me dijo una vez: "No quiero morirte sin contarle una cosa". Y me refirió la profunda impresión y el descaimiento moral que le causó mi renuncia. Yo lo lamenté sinceramente; pero estoy seguro de que aquel hombre, ya sin los velos con que ciega el poder, en su destierro de New Orleans, debe de haber comprendido la razón de mi actitud, tanto más que guardé silencio, pues no quise que cualquier explicación mía para defenderme, se uniera al coro de las pasiones que se levantaban contra él, como la miseria humana lo hace con todos los caídos. Por otra parte, en esos días de propagandas insidiosas, de falsas promesas y de esperanzas, que yo demasiado sabía iban a ser pronto y lamentablemente defraudadas, tuve presentes las palabras inspiradas del Eclesiastés: "Todo tiene su tiempo, y todo cuanto se hace debajo del sol tiene su hora. Hay tiempo de plantar y tiempo de arrancar lo plantado; tiempo de destruir y tiempo de edificar; tiempo de ganar y tiempo de perder; tiempo de hablar y tiempo de callar". Y me callé.

Ha llegado el tiempo de hablar, aunque no sé si ha pasado ya el tiempo de la destrucción. En aquellos días en que unos estaban ebrios de un triunfo fácil y otros engañados por una propaganda demagógica que les prometía un mentido paraíso, yo no hubiera podido decir a los que me injuriaban, como ahora puedo hacerlo las palabras que el patriota francés Charles Maurras, decía a su acusador en el proceso de Lyon: "Tengo que deciros, Señor Abogado de la República, que la violencia no está en mis palabras, como parece está en la situación. La violencia consiste en el hecho de que vos ocupáis el sitio que ocupáis, cuando es a mí a quien corresponde".

Muchas veces, meditando mi decisión de aquella noche del 29 de junio, cuando una vez más en mi vida me dejé guiar por la mano de

Dios, he pensado qué hubiera sido de mí si no hubiera renunciado, ya que a pesar de ese compromiso moral, de ese pacto de caballeros, se me causaron tantos daños morales y materiales, como no se hizo con ninguno de los otros colaboradores y amigos del General Ubico. No se me dejó en paz, ni siquiera en el destierro. Fui el único de los caídos de quien se solicitó la extradición por los mismos que habían tomado parte en dicho pacto. Yo no tenía enemigos personales y nadie puede acusarme de haberle hecho daño. Los más directamente responsables de mi persecución, —los visibles no los ocultos— eran amigos a los que yo serví y ayudé en todo lo que pude. Tales son Jorge Toriello y Juan José Arévalo Bermejo.

El último acto.

Mientras tanto, el último acto del drama llegaba a su fin. Después de una entrevista con el aturdido Presidente, el Embajador de los Estados Unidos, Boaz Long, entre las siete y las ocho de la mañana del 1º de Julio, llamó por teléfono al Doctor José Matos (de cuyos labios tuve esta versión), preguntándole si podía recibirle. Cuando un momento después llegó a su casa, le dijo: "Vengo para que nos saque de un impasse". "Quiero que vaya a ver al General Ubico para arreglar su salida de la Presidencia".

El Doctor Matos, sorprendido, le replicó: "Cómo voy a poder arreglar eso. No quiero exponerme a que me fusile". Entonces el Embajador le aseguró que Ubico ya estaba de acuerdo y que le estaba esperando. Ante esa seguridad, mi amigo y profesor no vaciló más y se encaminó al Palacio, mientras el diplomático se quedó esperándolo. Los corredores del Palacio estaban llenos de militares uniformados que le saludaron afectuosamente. El Presidente no se hizo esperar. Estaba calmado y le dijo espontáneamente: "He decidido renunciar. Sólo quiero que arregles se me den garantías para mí persona y para mis bienes". El Doctor Matos regresó complacido de la facilidad de aquella comisión, que en un principio había considerado peligrosa. Al darle cuenta al Embajador de su misión le preguntó: "Ahora, ¿con quiénes tengo que entenderme por la otra parte?" —"En el bufete del Lic. Arenales, le respondió, están esperándolo", y el Doctor Matos hacia allí encaminó sus pasos. En ese lugar estaban los Licenciados Arenales, Viteri, Silva Peña, Villagrán y otros. Sin pérdida de tiempo se procedió a la redacción de un acta por la cual el General Ubico se obligaba a entregar la Presidencia a Don Arturo Saravia; y los miembros del Comité, por su parte otorgaban amplias garantías tanto a la persona como a los bienes del General. A solicitud del Doctor Matos, pues el Presidente solamente para él la había pedido, se hizo extensiva a sus colaboradores.

Manuel Cobos Batres, en un famoso manifiesto que lanzó a la publicidad en aquellos días anublados de la revolución, al referirse a estos acontecimientos, reveló que esas vueltas y revueltas del Embajador Boaz Long, a quien tan bien cuadra su apellido, obedecían a un cable que había recibido del Departamento de Estado. Después supe, por persona que me aseguró haber tenido ese cable en sus manos, que contenía instrucciones para arreglar la renuncia del General Ubico, "llenando las fórmulas de la política de buena vecindad". A esto último se debió, a no dudar, el papel que en esa comedia se hizo desempeñar a nuestros distinguido internacionalista Doctor Matos. Los que achacan a un Embajador de los Estados Unidos haber colocado en la Presidencia al tantas veces citado General, se olvidan de agradecer que otro Embajador lo haya derrocado.

Mientras se condimentaba ese pastel, algo muy importante había ocurrido en el Palacio Nacional. Cuando el Doctor Matos regresó con el acta firmada por los improvisados líderes de aquella tormenta, en vez de aquellos rostros sonrientes que un rato antes le habían saludado con afabilidad, encontró por todos lados caras serias y poco amables. El General Ubico había consumado su última y más lamentable equivocación. A la hora de sopas, como se dice, tuvo el acierto de darle la espalda a sus enemigos y dar de mano el acuerdo a que había llegado con ellos. Pero cometió el desacierto fenomenal de descender de las gradas del trono, dejando en su lugar un funesto Triunvirato, sin más garantías que las que tres generales, a los que recientemente había dejado en la reserva por sus oscuros manejos, podían prestarle. Cuando el Doctor Matos se presentó en el Palacio, el sol que había alumbrado por trece años, se había hundido en el ocaso. En su lugar, se alzaba una vela mortecina que durante escasos cuatro meses alumbró, como en velorio, el cadáver de la Presidencia. Turbias corrientes se movieron en torno de aquel enfermo herido de muerte. La ambición, unida a la incapacidad, maniobraban en la sombra. Hubo planes e improvisaciones, juntas y conciliábulos. El General Ubico, como en un sueño suicida, se entregó en los brazos indicados. Hoy es casi imposible establecer con la debida precisión la génesis del triunvirato que nos llevó al desastre, pero sin temor a equivocarnos podemos señalar algunos de los factores determinantes. En primer lugar, jugó destacado papel el orgullo y la incompreensión del General Ubico. Entre los elementos que se movían con el propósito de aprovecharse de la situación, había dos grupos de cuyos movimientos pude darme cuenta. Uno, encabezado por el General Roderico Anzueta, ex-Director de la Policía y en esos momentos Ministro de Agricultura, quien se entendió con los Licenciados Eugenio Silva Peña y Alejandro Arenales, miembros del Comité de los Once. Estos últi-

mos no trabajaban, desde luego, para dicho General, sino para su causa. El otro grupo lo constituían amigos del General Ponce Valdés en cuyo favor trabajaban desde el 24 de junio, pero que cuando estaba en el poder contribuyeron con sus desaciertos a su caída. No parece sino que un hado funesto ofuscó a todos los hombres que metieron sus manos en los azares de la política de aquellos días. Así fue cómo de manera tan torpe llegó a su término la dictadura que, bajo el signo de la crisis, se inició con brillo el 14 de febrero de 1931, y se apagó sin gloria, bajo el signo de la guerra, el 1º de julio de 1944.

Como Luis XV, el General Ubico sabía que después de él vendría el diluvio. Cuando el Lic. Ernesto Rivas, Secretario General de la Presidencia, se enteró del último paso del gobernante, le dijo: "No hago eso, General, por Ud. y por nosotros". "Y qué quiere que haga?", le replicó. El Licenciado le insinuó entonces el camino viable: "Convoque a la Asamblea y pida permiso para separarse de la Presidencia". La voz del orgullo contestó: "Ah, Rivitas, a esta hora viene con legalidades. Allí dejo esta m... y ya verá que pocos meses después todos me pedirán de rodillas". El General salió del Palacio para encerrarse en su casa a esperar las primeras ráfagas de la tormenta que debería elevarlo de nuevo a las alturas; pero cuando llegó la tormenta fue para arrojarlo a las playas desoladas del destierro.

El poeta Rafael Arévalo Martínez, por el año de 1915, durante una temporada en la ciudad de las Cumbres, llegó a Retalhuleu, donde conoció al entonces Coronel Jorge Ubico, quien desempeñaba el cargo de Jefe Político y Comandante de Armas de dicho Departamento. El me refirió la profunda impresión que le produjo la gallarda figura de aquel militar, de quien presintió que estaba predestinado a ser Presidente de la República. En su afán de descifrar los secretos de la psiquis por las misteriosas semejanzas con los animales, como con tan buen suceso lo hizo en "El Hombre que parecía un Caballo", incluyó en su galería psicozoológica al Coronel Ubico, inspirador del cuento "Las Fieras del Trópico", en el que el supuesto José Vargas aparece con los instintos de dominio y los ágiles asaltos de los tigres. Hay en la fábula mucha imaginación que no concuerda con el paradigma que la sensibilidad del poeta quiso describir.

"Es uno de los hombres más bellos que he conocido en mi vida" —dice— y lo coloca en su reino animal, al lado de un revuelto rebaño de gacelas y tigres confiados a su custodia. Las durísimas experiencias de nuestra historia contemporánea demuestran que las fieras del trópico no son tan feroces como las fieras de las zonas árticas. El hombre que parecía un oso, sería